



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00434240- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado Interno autorizado mediante RS-2023-9-E-UNC-DE#BS para cubrir un (1) cargo categoría tres (3) del Agrupamiento Asistencial, Subgrupo "C" (Cód. 3663/7C), para desempeñarse en Tesorería y Área Contable del Área Administrativa del Banco de Sangre, con una dedicación de 35 hs. semanales y una retribución mensual acorde al escalafón vigente;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso a partir de la fecha en el Banco de Sangre de la UNC a la Sra. María José Zapiola, Legajo: 33712, en un (1) cargo Nodocente categoría 3 (tres) del Agrupamiento Asistencial, subgrupo 7C, (Cód. 3663/7C) con funciones en Tesorería y Área Contable del Área Administrativa de la mencionada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Baco de Sangre de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf